

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Por qué motivos se niega el Gobierno a responder sobre los beneficios económicos de la línea Málaga-Fuengirola desde 2012 hasta la fecha, desglosado por años?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de abril de 2018

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
35/FO/jau/994

C.DIP 83946 11/04/2018 10:55